



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZOFEMATAC)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"

-Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio **RUC No. 24409**

-Versión pública de las facturas con folio DIG1201

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo Oficio de Comisión página 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas páginas 3 a la 3

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Lic. Rodrigo Hernández Aguilar

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 106/2020/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 14 de septiembre de 2020.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 714 Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO DIRECTOR GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIEN

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
La Paz Baja California Sur	13/12/2019 16/12/2019	3 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 5,950.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ PARA VER ACCESOS A PLAYAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Rodrigo Hernández Aguilar
Director General de Zona Federal
Marítimo Terrestre y Ambientes
Costeros

REVISÓ

Lic. Fernando García Rodríguez
Subdirector de instrumentos de
planeación y Evaluación de
Programas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIEN



FACTURA No. DIG1201

BARRERA ASESORES TURISTICOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.

PROLONGACION DIVISION DEL NORTE 4249
COL. PRADO COAPA 1A SECCION
TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO C.P. 14350
MEXICO
RFC: BAT880105DC6
Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
Lugar, fecha y hora de expedición: 14350 2019-12-13 16:21:40

CLIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RFC: SMA941228GU8
Uso CFDI: G03-Gastos en general

PRODUCTOS / SERVICIOS

Cantidad	Clave Prod/Servicio	Descripción	Clave unidad	Unidad	Valor Unitario	Descuento	Importe
1	90121502- Agencias de viajes	BOLETO AEREO MEX-LAP-MEX, 13-16 DICIEMBRE 2019, AEROMEXICO, RESERVA: WINPAC, NUM. ORDEN SERVICIO: PA148/2019-714 CONTRATO: DGRMIS-DAC- DCGSA No. 013/2019 PASAJERO: RODRIGO HERNANDEZ AGUILAR	ACT-Actividad	No aplica	\$7,801.66		\$7,801.66
TRASLADO: Base: 7801.66 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00% Importe: \$1,248.27							
1	90121502- Agencias de viajes	TUAS Y QS	ACT-Actividad	No aplica	\$1,234.07		\$1,234.07
TRASLADO: Base: 1234.07 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Exento Tasa o cuota: % Importe: \$							

Traslado	Subtotal	\$9,035.73
Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00%		
Importe con letra: DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MXN	Total	\$10,284.00
	Moneda	MXN
	Tipo de cambio	1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Certificado:

Folio Fiscal: [REDACTED]
Fecha y Hora de Certificación: 13/12/2019 16:22:49
No. de Serie del Certificado del Emisor: [REDACTED]
No. de Serie del Certificado del SAT: [REDACTED]
Forma de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos
Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición
Tipo de comprobante: I
Versión: 3.3
RFC Prov Cert: SST060807KU0